




*Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados*

PROYECTO DE DECLARACION

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo y Cultural la 15° Edición del Festival Nacional de Títeres, que se desarrollará del 16 al 27 de julio de 2018, en el Salón de los Espejos, del Centro Cultural Universitario de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, en la ciudad de Tandil.


FABIO GUSTAVO BRITOS
Diputado
Bloque Integrar
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

El presente Proyecto de Declaración tiene como finalidad declarar de Interés Legislativo y Cultural la realización de la **15° Edición del Festival Nacional de Títeres**, que se llevará a cabo entre los días 16 y 27 de julio de 2018, en el Salón de los Espejos del Centro Cultural Universitario, perteneciente a la Universidad Nacional del Centro de la provincia de Buenos Aires, sito en Hipólito Irigoyen 662 de la ciudad de Tandil.

Este Festival, surgió hace 15 años como un compromiso entre los titiriteros para difundir y contribuir al desarrollo de esta noble actividad artística.

Así, es que los participantes ofrecen una amplia variedad de propuestas a través de 10 espectáculos distintos, realizando 17 funciones en salas y barrios de la ciudad de Tandil.

También, en el transcurso del Festival, se llevan a cabo 2 talleres de títeres y exposiciones de afiches y fotografías relacionadas con la actividad.

Los organizadores esperan una importante respuesta del público que, como años anteriores, colmen las salas de espectáculos, cautivando ese maravilloso ida y vuelta entre el titiritero y el espectador, el cual resulta una experiencia única e insuperable, a pesar de estar conviviendo con una época mediatizada por la tecnología.

Por las consideraciones anteriormente desarrolladas y considerando la importancia de este Festival Nacional de Títeres, es que someto a la consideración y posterior tratamiento de las Señoras y Señores Diputados, solicitándoles la aprobación del presente Proyecto de Declaración


FABIO GUSTAVO BRITOS
Diputado
Bloque Integrar
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.